Generado: 4 December, 2025, 22:39		

Hipoted Escrito por	ca y	sec	guro	de	vida
Escrito por	josviroj	illo - ไ	<b>2</b> /03/2	2011 1	18:10

Hola e aqui mi consulta:

Hace 10 años aproximadamente hice una hipoteca de un piso a 25 años. aparte de todos los requisitos legales me indico el director de la sucursal que tenia que hacerme un seguro del piso, lo cual hice y lo renuevo año a año. Pero que el Seguro de vida no era necesario y por lo que no lo hice, como el me indico, si seria obligatorio supongo que no me habrian concedido la hipoteca.

Ahora al cabo de 10 años me llaman de la sucursal (Bancaixa) y un empleado de la misma me indica que no tengo seguro de vida, y que tengo que hacerme uno por narices o ellos mismos me lo haran sin mi autorizacion cargandomelo trimestre a trimestre. Porque es obligatorio.

La hipoteca esta a nombre de mi esposa y mio. Pero solo me piden el seguro de vida mio.

Por lo que deduzco que si me pasara algo a mi y mi esposa no puede hacer frente a la hipoteca, aparte de quedarse el piso se quedaran con el seguro.

Esto me huele a chamusquina. Por favor espero vuestra respuesta GRACIAS

\_\_\_\_\_

Re:	Hipoteca y	/ seguro	de vida
Escrito	por asepro - 19/0	3/2011 07:41	

Consulta tus escrituras, si no figura nada en ella, no te pueden obligar ahora a hacerlo.

Si en caso de que te lo hacen sin tu consentimiento, denunciado ante el defensor del cliente de la entidad y si en el plazo de 30 días no te dan una solición denuncialo ante el banco de españa.

Lo que pretenden hacer no creo que sea nada legal.

Salu2

## Re: Hipoteca y seguro de vida Escrito por ahorrarmasymejor - 26/03/2011 23:35

Si no viene en las escrituras no te pueden obligar a contratar un seguro de vida. Si te lo hacen sin tu consentimiento amenázales con una reclamación.

Otra cosa es que se recomiende hacer un seguro de vida por si te pasa algo, tu esposa no quede con lo que queda pendiente de la hipoteca. Saludos,

\_\_\_\_\_